

UNA MIRADA REFLEXIVA DEL CURRÍCULO COMO CENTRO DE LA LABOR EDUCATIVA, DESDE EL PRISMA DEL PENSAMIENTO TRANSCOMPLEJO. CASO: TRANSFORMACIÓN CURRICULAR POR COMPETENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

A REFLECTIVE LOOK AT THE CURRICULUM AS A CENTER OF EDUCATIONAL WORK, FROM THE PRISM OF TRANSCOMPLEX THOUGHT. CASE: CURRICULAR TRANSFORMATION BY COMPETENCE OF THE UNIVERSITY OF CARABOBO

Oswaldo José Noguera Gotopo

[ojnoquera1@gmail.com](mailto:ojnoquera1@gmail.com)

ORCID 0000-0002-9018-9489

Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela

Recibido: 22/07/2019 – Aprobado: 28/10/2019

### Resumen

En el presente documento se realiza una reflexión del currículo como centro de la labor educativa, tomando como centro de análisis el currículo universitario caso la transformación curricular por competencias en la Educación Universitaria bajo el enfoque Ecosistémico Formativo de la Universidad de Carabobo autoras Dra. Marilín Durant y la Dra. Omaira Naveda, pero emergido desde el pensamiento Transcomplejo. Se comienza con un balance sobre el concepto de currículo en busca de precisiones conceptuales, la relación entre sociedad-educación y currículo. Posteriormente, se argumenta sobre el pensamiento transcomplejo y su concatenación con el currículo, describiendo los puntos trascendentales del enfoque, los aportes para la comunidad universitaria y nuestro país del modelo curricular presentado por las autoras Durant y Naveda (2013).

**Palabras Clave:** Currículo, Educación, Sociedad, Transcomplejidad.

### Abstract

In this document, a reflection of the curriculum as the center of educational work is carried out, taking as a center of analysis the university curriculum in case of curricular transformation by Competencies in University Education under the Formative Ecosystem approach of the University of Carabobo authors Dra. Marilín Durant and Dr. Omaira Naveda, but emerged from Transcomplex thinking. It begins with a balance on the concept of curriculum in search of conceptual details, the relationship between society-education and curriculum. Subsequently, it is argued about trans-complex thinking and its concatenation with the curriculum, describing the important points of the approach, the contributions to the university community and our country of the curricular model presented by the authors Durant and Naveda (2013).

**Keywords:** Curriculum, Education, Society, Transcomplexity

## **Introducción**

En el presente artículo se realiza una reflexión del currículo como centro de la labor educativa, tomando como punto de discusión el currículo caso la transformación curricular por competencias en la Educación Universitaria bajo el enfoque Ecosistémico Formativo de la Universidad de Carabobo, propuesto por las autoras Dra. Marilín Durant y la Dra. Omaira Naveda, bajo el enfoque del pensamiento Transcomplejo, ya que ello implica una nueva forma paradigmática, con una visión del mundo o episteme que emerge para dar múltiples posibilidades de reentender y resignificar la realidad.

En la primera parte del artículo se realiza un balance sobre el concepto de currículo en busca de precisiones conceptuales, la relación entre sociedad-educación y currículo, desde una mirada Axiológica.

Posteriormente, se argumenta sobre el pensamiento transcomplejo como vía para transitar caminos y trascender en los complejos escenarios de una sociedad global de conocimiento y su concatenación con el currículo, finalmente se describen los puntos trascendentales para la comunidad universitaria del enfoque Ecosistémico Formativo abordado en la Universidad de Carabobo, su significado de la pertinencia curricular, se reflexiona acerca del propósito del diseño curricular, el modelo curricular y los ejes epistemológicos del enfoque ecosistémico formativo.

## **El currículo: precisiones conceptuales**

Algunos autores definen el currículo como curso general de aprendizaje y enseñanza sistemáticamente organizado, entre otros los siguientes autores:

(Picardo, 2004; Posner, 1998; Díaz, 2003; Taba, 1974) A continuación se presenta algunas variedades de significados de currículo bajo los cuales se conceptualiza el término para que sirva de faro orientador. En tal sentido, persiguiendo el origen del significado del concepto currículo, la palabra currículo es un sustantivo de origen latino que traduce literalmente “curso o pista donde se corre”. En su mismo origen etimológico sugiere avance y progreso, planteando el dilema teleológico y el dilema existencial de la educación.

El currículo este se presenta como un elemento situado en un contexto social, es un término que genera mucha controversia, su significado tiene un carácter polisémico que admite numerosas y diferenciadas definiciones determinadas generalmente por las perspectivas sociales, históricas, antropológicas, epistemológicas y educativas.

En este contexto, Rodríguez (1985), afirma que *“con el mismo nombre currículo se designan aspectos diferentes que van desde un diseño global de las metas educativas, hasta la totalidad de acontecimientos escolares y extraescolares a los que se ve sometido un sujeto inmerso en el sistema educativo”* (p.21). Es así como, tradicionalmente se ha venido utilizando el término curriculum para hacer referencia al conjunto de materias que conforman un nivel educativo.

En la actualidad, sigue siendo materia de debate debido al grado de indefinición en algunos casos dentro del sistema educativo, sin embargo, dicho término se utiliza para designar una serie de conceptos específicos, relacionados con la acción educativa, por medio de los cuales se identifican el qué, el cómo y el cuándo de lo que hay que enseñar y evaluar.



Sobre la base de las consideraciones anteriores, el termino currículum queda abierto la posibilidad de múltiples discusiones críticas desde las diversas perspectivas de la vida cotidiana. De manera que no se entiende el currículum, para los fines de este artículo, como una sumatoria de contenidos que conforman un determinado plan de estudios. Se asume, en cambio, que el currículum expresa un proyecto de formación; esto es, hace posible la edificación para un determinado tipo de ser humano y con él de un proyecto de sociedad vinculado a un proceso educativo en los escenarios científicos, culturales, ecológicos, económicos, tecnológicos, y de esta manera construir la formación integral del ser humano.

### **Sociedad-educación y currículum, desde una mirada axiológica**

Se ha discutido mucho y se discutirá sobre la naturaleza de la educación, su papel en la sociedad, conviene reflexionar sobre el concepto de educación. ¿Qué podemos entender por educación? Para algunos, la educación ha sido percibida como un puente que conduce hacia el camino para desarrollar un país con el fin de alcanzar el progreso, para otros pensadores como Faure (1972) la entiende como el proceso cultural que busca la eclosión y el desarrollo de todas las virtualidades del Ser y su sociedad, en fin educar es humanizar para la felicidad.

En este contexto, ¿Cuál sería el papel principal de la educación en el desarrollo de las sociedades y grupos humanos? Ahora bien, en la actualidad, la educación debe ser generadora de principios de valores para la transformación de la sociedad con ciertos fines, por ejemplo, la formación de un ciudadano crítico, que sea capaz de transformar la sociedad en beneficio

del país, en los escenarios científicos, éticos, culturales, tecnológicos, ecológicos y económicos.

En el marco planteado anteriormente, se puede afirmar que la educación tiene una estrecha relación con la sociedad, y con las formas pedagógicas propias de cada país y su cultura. De manera que, el vínculo existente entre educación y sociedad se argumenta justamente y se expresa en el currículo.

Es así como, el currículo sirve de herramienta para la educación, a fin de formar a un ciudadano con una estructura dinámica bio-psico-social, capaz de formarse en todas las dimensiones: social, espiritual, física, psicología e intelectual, tendiendo como base *los valores* que servirán de apoyo para alcanzar el desarrollo de sus habilidades de pensamiento. De esta manera, se desea desde la escuela *Educar para la vida* y educar para cultivar el ser, desde esta perspectiva el currículo educativo debe generar una huella indestructible en los docentes que sean capaces de humanizarse y respaldar las necesidades de sus estudiantes y de la sociedad.

Por consiguiente, los constantes cambios que ocurren en la sociedad imponen a los sistemas educativos la necesidad de innovar en todas las estructuras que tiene que ver con el hecho educativo, es por ello que la educación es esencial para el desarrollo humano, inclusivo y sostenible promovido por sociedades del conocimiento capaces de enfrentar los desafíos del futuro con estrategias innovadoras. En este nuevo siglo de escenarios complicados, la educación debe ser promotora de principios y valores éticos para el desarrollo integral de una sociedad cada vez más exigente.

En este sentido, la UNESCO (2016) sostiene, que la educación es un derecho humano fundamental y un derecho habilitador, la cual debe apuntar al pleno desarrollo de la personalidad. La Educación es concebida como un bien social

y un derecho universal humano para promover el entendimiento, la tolerancia, la amistad y la paz. La nueva agenda de educación resumida en el Objetivo 4 (UNESCO) es holística, ambiciosa, deseable y universal, está inspirada por una visión de que la educación transforma las vidas de las personas, las comunidades y las sociedades. Está basada en los derechos, está inspirada en una visión humanista de la educación y el desarrollo, con base en los principios de la dignidad humana, los derechos igualitarios, la justicia social, la paz, la diversidad cultural y la responsabilidad compartida.

Ante la situación planteada, acerca de la relación educación-sociedad, se puede afirmar que, la educación ha sido percibida como el riel que guía hacia el camino para desarrollar un país, en el que se desenvuelve hacia una sociedad para el avance y progreso, de modo que la sociedad, es el todo, ya que es el ambiente o contexto donde transitan los ciudadanos, en ellos actúan diversos aspectos que son de suma importancia para el desarrollo de la educación, lo cual constituye la más clara expresión del vínculo entre educación y sociedad.

Al hilo de las consideraciones anteriores, la hoja de ruta y la clave está en el currículo en su significado más omnicomprendivo el cual servirá para determinar el carácter y la práctica de una enseñanza creativa, investigativa e innovadora ya que este se debe presentar como un elemento situado en un contexto social; desde una mirada compleja e interdisciplinaria. Suárez (2002), sostiene que el currículo incluye elementos explícitos e implícitos. Los explícitos o manifiestos están constituidos por normas, políticas, contenidos, plan de estudios, programas, requisitos exigidos por la institución educativa en función de la obtención de una titulación. Por otro lado, el implícito, latente, subyacente u oculto, incluye los aspectos no planeados, no oficiales; pero que influyen en las metas educativas como las experiencias consciente vividas,

*valores*, actitudes y destrezas adquiridas mediante las interacciones que se suceden diariamente en el escenario educativo.

De este modo, hay que prestar atención no sólo a lo que se denomina el currículo explícito, sino también al currículo latente u oculto, debido a que los elementos que pudieran estar implícitos en él inciden en el reforzamiento de los conocimientos, procedimientos, valores y expectativas más acordes con las necesidades e intereses de la sociedad. El currículo oculto se asocia a todas aquellas prácticas, enseñanzas, comportamientos, actitudes, valores que se activan en la práctica social y que son producto de la interacción entre los miembros de una comunidad escolar. Su acción en la vida de la comunidad escolar es subyacente, latente y paralela a la práctica en la comunidad escolar.

Cabe destacar, que la educación se operatiza con el currículo. Entonces toda su realidad estructural y funcional, tiene que estar vinculada. Por lo tanto en este contexto, las consideraciones de carácter axiológico son ineludibles y son motivo de reflexión en lo ético, lo moral, la virtud. Visto así, lo ético, lo moral debe estar presentes en la educación en todos los niveles y las modalidades para que realmente se forme en la pluralidad, la otredad, la tolerancia y el sentido social con conciencia planetaria. A continuación se presentan los siguientes interrogantes: ¿El currículo ha formado para la virtud? ¿Es la virtud a la naturaleza del currículo? ¿Dónde están los valores?

Ahora bien, los sistemas educativos, se esfuerzan a formar profesionales con firmes competencias técnicas con la debida fundamentación teórica, pero esa pretensión por lograr eficiencia y eficacia en la formación de profesionales, habitualmente es bajo un currículo prescrito que generalmente se caracteriza por una estructura impositiva ignorando la versatilidad de las reacciones y condiciones humanas.



Sin embargo, no se visualiza o se dedica tiempo a reflexionar sobre la posibilidad de formar valores y actitudes en el estudiantado ni a la creación de las condiciones adecuadas para vivenciar dichos valores, para contribuir a la formación integral del ser bajo la perspectiva humanista, con cualidades morales que les permitan ser individuos sensibles, capaces de vivir con plenitud como seres humanos en las dimensiones personales y sociales con una educación moral y ética en el plano social.

En este contexto, Morín (2002) señala que *"la condición humana debería ser objeto esencial de cualquier educación"* (p.19). En tal sentido la dimensión axiológica es importante. Por tanto, es tarea fundamental en el sistema educativo crear espacios interdisciplinarios, dialógicos, propicios para establecer los fundamentos de una práctica pedagógica axiológica, dotado de cultura humanística. En consecuencia, se hace necesario dar relevancia al currículo subyacente con la misma intencionalidad del prescrito ante las exigencias de la sociedad actual. Por consiguiente, los contenidos transversales dentro de los currículos deben responder a problemáticas sociales actuales y relevantes desde una dimensión ética.

### **La transcomplejidad un nuevo modo de pensar y construir el currículo**

En el caminar por este nuevo siglo se presenta un nuevo modo de pensar la ciencia, el paradigma transcomplejo como una opción ideológica, la cual nos orienta a un nuevo modelo de pensamiento para interpretar el entorno que nos rodea, es un enfoque emergente para producir conocimiento complejo y transdisciplinario.

El pensamiento transcomplejo es una nueva forma paradigmática en la educación, el cual nos acerca a la ciencia, el arte, la poesía, a nuestra

cotidianidad, sin lugar a dudas no atraparé todo lo inmerso en la realidad, pero sí brindará una nueva vía de reflexión para educadores, el cual generará una interacción del hombre con su multidimensionalidad y con la multireferencialidad de la realidad que permita deconstruir un tejido educativo de acuerdo a nuestros tiempos.

Vivimos en un mundo cambiante, incoherente, contradictorio lleno de bifurcaciones y paradójico, donde los movimientos y evolución en la ciencia desbordan las insuficiencias de las visiones reduccionistas y simplificadoras de la realidad. Tratar de continuar con un modelo curricular enlatado, fijo e inmutable sobre una base en equilibrio estable, donde un grupo de expertos en educación dan las directrices del Diseño Curricular necesario para alcanzar un proceso de aprendizaje y enseñanza ideal, ya no es posible, hay que aventurarse a hablar de nuevas interpretaciones producto de la visión sistémica e integradora de la educación, y más aún de un currículo para la vida y planetario, hay que hablar de un currículo más allá del currículo, es una invitación a soltar las amarras de los currículos prescritos.

El pensamiento complejo, abre nuevos caminos hacia lo interrelacionar e irreductible como fuente constitutiva de un universo investigativo, asociado a indagaciones profundas acerca de la multidimensionalidad de la existencia humana, a la fenomenología social y cultural; es decir, la complejidad como modo de pensar, es así, como en este sentido, acota Ugas (2006), "*articula lo desarticulado sin desconocer sus distinciones, es comprender la concurrencia, el antagonismo y la complementariedad de los contrarios al conjugar certeza con incertidumbre*" (p. 12).

Desde este prisma de la realidad, la complejidad comprende todo aquello que clarifica, ordena y precisa el conocimiento, pero integrando las disciplinas del

saber, para generar conocimiento multidimensional. En la sociedad global, no es posible pretender investigar realidades complejas con las viejas estructuras de un pensamiento simplificador, desintegrador y parcelado, con los agotados posicionamientos epistemológicos fragmentados de producir conocimientos; por lo tanto, es necesario asumir la complejidad como un modo de pensar para poder sentir la vida a plenitud, se trata de activar los cinco sentidos en forma simultánea en el viaje del pensamiento. Por lo tanto, el ser humano es examinado desde el pensamiento transcomplejo y de la multidimensionalidad de la existencia humana como lo refiere Morín (2002), "*el ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social, histórico y espiritual*" (p. 36).

Todos estos planteamientos, denotan que la discusión acerca del pensamiento transcomplejo como opción epistemológica para abordar el currículo transcomplejo, el cual se enriquece con los aportes de la transdisciplinariedad y la complejidad del pensamiento, por consiguiente todas estas ideas inmanentes desde la perspectiva transcompleja abre nuevos caminos e implica asumir una actitud cosmovisionaria indispensable para la emergencia de un espíritu libre y desafiante, abierto a las múltiples conexiones de los saberes provenientes de las distintas disciplinas del conocimiento.

A la luz de estas consideraciones, Villegas (2006) sostiene, "*la transcomplejidad es un nuevo modo de producir conocimientos transdisciplinario, adoptando una posición abierta, flexible e inacabada, integral y multivariada, donde lo cualitativo, cuantitativo y lo dialéctico se complementan en una relación sinérgica, configurando una matriz epistémica multidimensional.*" (p.35), es decir, es una visión del mundo que emerge para dar múltiples posibilidades de reentender y resignificar la realidad. En pocas palabras se pretende un saber abierto no parcelado, no reduccionista y reconocer lo inacabado e incompleto del conocimiento.

Por otro lado, es oportuno señalar lo expresado por Villegas y Schavino (2017):

*Cuando se aborda la Transcomplejidad la partícula Trans no se usa como prefijo de la palabra, mucho menos para sugerir algo que va más allá de la complejidad. De hecho lo transcomplejo como concepto no está concebido para trascender ni para reventar nada, sino para edificar un enfoque epistémico sustentado en la articulación de dos matices teóricas, lo complejo y lo transdisciplinar (p.62).*

En atención a todos estos planteamientos se formulan los interrogantes en sintonía con el contexto descrito y para seguir avanzando en el artículo: ¿Es posible pensar en el currículo desde una perspectiva transcompleja?, ¿De qué manera se podrá realizar un modelo curricular bajo el enfoque de competencias desde una visión compleja?

¿Cuáles son las regiones que se deben desafiar desde la transcomplejidad del pensamiento, desde sus bases ontoepistémicas para la formación de un currículo transcomplejo Ecosistémico Formativo?, ¿Cuáles son los argumentos que nutren el diseño curricular tomando como base la transcomplejidad desde la rigurosidad científica? Entonces, es así como el currículo universitario visto bajo el prisma transcomplejo, ofrece las respuestas y provee las herramientas necesarias para incorporar conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores; que coadyuvarán a mejorar las condiciones de vida humana.

Al hilo de estas interrogantes descritas, aproximarse a la realidad del hombre implica asumirlo como un ser multidimensional y transcomplejo, es decir, único e individual de cara en la realidad en que vive nuestra sociedad actual pero con alternativas para afrontar los bucles sociales que desde hace

décadas se han tratado de resolver de manera lineal, sobre una realidad que es metaespiral y compleja.

Es así como, el ser humano posee diversas características: biológicas, psicológicas, sociales y trascendentales con las cuales debe establecer un equilibrio a fin de poder desarrollarse de forma armónica. Parece una emergencia la necesidad de virar el tejido educativo, para hacerlo entreteter en lo social, científico y todo aquello que hace necesario pensar en un ser humano más espiritual, ecológico, sensible, fluctuante, creativo, innovador, con formación humanizadora, solidario y visión planetaria.

Al referirnos a la visión planetaria, aludimos tal como lo señala Morín, Ciruma y Motta (2003), "*la misión de la educación de la era planetaria es fortalecer las condiciones de posibilidad de la emergencia de una **sociedad - mundo** compuesta por ciudadanos protagonistas, conscientes y críticamente comprometidos en la construcción de una civilización planetaria*" (p.122). Es decir, la educación debe reconocer la realización del ser en sí mismo e integrarlo en diversas dimensiones pero con la participación de todos actores del quehacer educativo.

### **El currículo por competencia bajo el enfoque ecosistémico formativo**

El sistema educativo estuvo estampado dentro de la educación tradicional por un marcado adiestramiento de repetición y rigidez dentro de una entronización de la memoria con firmes competencias técnicas con la debida fundamentación teórica, lo cual convergió en una excesiva confianza en el conocimiento, ignorando la versatilidad de las otras cualidades que poseen los seres humanos. De esta manera, se puede afirmar el currículo que aún prevalece en la mayor parte de los sistemas educativos, consiste en una

relación de temas prescritos para cada nivel de enseñanza, cada uno con un programado número de horas por semana y año, así como los objetivos y contenidos que son previstos para cada nivel.

De tal realidad hay que tener presente que, el hombre como ser armónico debe establecer un equilibrio vinculado a las dimensiones biológicas, psicológicas, sociales y trascendentales, pero a la vez sea capaz de reconocer y convivir, con el resto de sus semejantes.

De esta forma, este diseño propone la integración de todos los elementos del saber (Ser; Hacer, Conocer y Convivir), lo cual conlleva a pensar sistémicamente en la unidualidad. De esta óptica, surgen todas estas ideas y el diseño de las autoras Durant y Naveda (2013), **Enfoque Transcomplejo Ecosistémico Formativo**, el cual queda definido de la manera siguiente:

*La noción de competencia que asumimos desde una episteme transcompleja, nos refiere a: "un ser humano que pone de manifiesto su idoneidad para la apropiación autónoma del saber (conceptual-procedimental-actitudinal) y su aplicación comprensiva en diversos contextos de interacción. Ello, implica el desarrollo de procesos de pensamiento caracterizados por la creatividad, la criticidad, la reflexibilidad y la intersujetividad, lo cual ha de permitirle la construcción de un Proyecto de Vida, en el cual ha de hacer uso responsable de su libertad para contribuir con autoeficacia y autoderminación al logro de su propio desarrollo y el de una sociedad sostenible, desde la concepción de una ciudadanía en alteridad, coexistencialidad, basada en el respeto a la diversidad y la biodiversidad (p.52).*

Es así como en la Universidad de Carabobo asumió el enfoque de competencia emergido y concatenado con el pensamiento transcomplejo, al reafirmar como centro de su ser y quehacer la formación integral de un ser humano, es decir, se parte de un visión transcompleja centrada en la formación de un ser

competente percibido de una manera integral que busca alcanzar su plenitud humana.

En este contexto, la educación en este siglo es entonces un proceso transcomplejo, es un conjunto de saberes que se fusionan con medios múltiples, que ameritan el trabajo de varias disciplinas, dando fortaleza a esta premisa, las autoras Durant y Naveda (2013) precisan

*La educación debe hacer suyo el enfoque de la complejidad ofreciendo a las personas la oportunidad de comprender el mundo donde viven. Además, debe proporcionarle los elementos suficientes para conocerse y respetarse, así como, entender al mundo que les rodea en toda su complejidad, interaccionando armoniosamente con los demás con un sentido de vida congruente. (p. 49).*

### **Modelo curricular para la formación integral de un ser competente.**

Las autoras Durant y Naveda (2013) exponen, el propósito es “*proporcionarle al participante oportunidades de aprendizaje que le permitan con autonomía y eficacia, su autodesarrollo dentro de los complejos escenarios científicos, tecnológicos, económicos, culturales, ecológicos y sociolaborales características del mundo actual; desde perspectivas inter y transdisciplinarias en los diversos ámbitos*”. (p.50)

En tal sentido, la Universidad de Carabobo, asume el Modelo Curricular que diferencia e integra las competencias genéricas y transversales con las específicas de las áreas disciplinares, propias de las diversas carreras que conforman su oferta académica para la formación integral de un Ser Competente, desde una perspectiva Ecosistémica.

Para lograr lo antes señalado, plantea el desarrollo de nueve ejes: el hombre como ser ecosocial, la naturaleza empática del ser humano, la Ecopedagogía (educar para la sostenibilidad y la solidaridad), la interacción dialógica y dialéctica, multiculturalismo e interculturalidad, ciudadanía y planetariedad, el aprendizaje como un proceso investigativo, creador e innovador, bioética (ética de la vida) y un modelo integrador de saberes.

Para asegurar los nueve ejes ontoepistémicos que integran el enfoque Ecosistémico Formático, diseñan las autoras la competencia a lograr en cada uno de estos ejes de formación, con sus respectivos indicadores de logro.

### **Reflexiones del currículo como centro de la labor educativa**

El siguiente artículo constituye una invitación a reflexionar sobre los propósitos educativos expresados en el currículo, ya que este es un proyecto de construcción para la formación de una determinada persona y con él la sociedad, siendo el enlace la educación, la cual es el fundamento que ayudará a mejorar la vida en el contexto social y familiar en el desarrollo de formación del ciudadano.

En este sentido, las universidades se presentan como mediadoras en la formación del caudal humano, aspecto imprescindible para lograr el desarrollo y progreso social que todas las sociedades desean. Estas casas de estudios viven en las sociedades como instituciones proveedoras de conocimiento y pensamientos renovados y a lo largo del tiempo son generadores e impulsoras para el avance de la humanidad, así como su desarrollo desde el punto de vista, tecnológico, científico y bienestar social.



En este contexto de ideas, la Universidad de Carabobo ha dado un giro innovador en la educación universitaria venezolana en su misión formadora, y afrontar la multiplicidad de circunstancias planteadas globalizadas de incertidumbre-complejidad y en tal sentido realizó una transformación curricular por competencias (Autoras Dra. Durant y Dra. Naveda) para generar capacidades para construir nuevos senderos, reinventando reglas para los nuevos escenarios, bajo el enfoque ecosistémico formativo emergido en la mirada del pensamiento transcomplejo con una visión intuitiva, creativa, e interactiva, para la formación integral de un ser humano que trascienda en los complejos escenarios de una sociedad global del conocimiento y en este sentido dar respuesta a los nuevos retos, nuevas miradas para asumir su rol en la educación de este siglo.

Es así como, este modelo curricular diferencia e integra las competencias genéricas o transversales con las específicas de las áreas disciplinares para la formación integral de un Ser competente, desde una perspectiva ecosistémica. En tal sentido, la noción de competencia que se asume es desde una episteme transcompleja, no orientado a la uniformización del saber, pero si referida a un ser humano que pone de manifiesto su idoneidad para la apropiación autónoma del saber (conceptual, procedimental, actitudinal) en diversos contextos de su cotidianidad y proporcionarle la oportunidad de aprendizaje, desde la perspectiva inter y transdisciplinaria.

Desde esta perspectiva se asume la complejidad como una realidad compuesta por un gran número de elementos de distintas clases, relacionados de muchas maneras, entonces la transcomplejidad tiene por finalidad la comprensión del mundo presente desde el imperativo de la unidad del conocimiento. Para lograr lo antes señalado, el modelo plantea el desarrollo de nueve ejes, es así como el conocimiento es visto como la integración de

saberes y no como el resultado aislado de uno de ellos. De esta forma, el diseño se centra en unidades curriculares interdependientes, integradas a su vez en módulos por competencias que facilitan el manejo complejo y multidimensional del aprendizaje humano desde la interacción dialógica y dialéctica con una visión que pretende ir más allá de lo interdisciplinario para buscar aproximarse a lo transdisciplinario en la construcción del conocimiento

Con base a estos planteamientos, y con sinergetica relacional, el enfoque con este entramado de ideas, representa entonces un compromiso y un reto para la Universidad de Carabobo, el cual será lograr un hombre competente más allá de la mera formación académica para trascender a la formación integral de un ser humanista, critico, racional, con conciencia personal y planetaria, es decir, un sujeto en proceso, en permanente construcción: sujeto no acabado, por lo tanto se hace necesario rechazar las posturas tradicionales de enseñanza que encierran, encasillan y mutilan el avance y formación del ser humano.

Para finalizar, se considera pertinente señalar algunos de los aportes para nuestro país del modelo curricular presentado por las autoras Durant y Naveda (2013):

- ) El Enfoque por Competencias Transcomplejo Ecosistémico Formativo, rompe con las estructuras del pensamiento academicista parcelado para aproximarse a nuevas concepciones y dimensiones de aprendizaje.
- ) Se busca la integración de los saberes, actitudes y el hacer de variadas disciplinas relacionadas.

- ) Propone una educación con óptimos niveles de calidad, a fin de que los egresados logren consolidar las competencias específicas de un perfil académico profesional que les permita insertarse con idoneidad en las exigencias de un mundo global.
- ) Valora las competencias desde una perspectiva transcompleja, pues abarca el desarrollo idóneo de todas las dimensiones del ser humano (física, afectiva, emocional, social, ecológica, moral, ética, y cognitiva intelectual).
- ) La formación de los estudiantes es integral en los ámbitos del saber teórico argumentativo, saber hacer, saber ser y convivir.
- ) El diseño curricular es pertinente en todas las ofertas académicas, Pre y Postgrado.

En nuestro país, la realidad obliga a reconocer una profunda crisis social, política y económica. Por tanto, el currículo por competencias bajo el enfoque ecosistémico formativo desde la perspectiva transcompleja, articula la esencia misma de la universidad con la sociedad y el conocimiento, con miras a la formación integral de un ser humano, el cual es el venezolano que queremos, para proyectarlo al futuro en un mediano plazo.

## Referencias

Alvarado, S; Luna, M.; Ospina, H.; Patiño, J.; Quintero, M.; Ospina, M.; Tapia, L y Orofino, M. (2012) Las escuelas como territorios de paz. Construcción social del niño y la niña como sujetos políticos en contextos de conflicto armado. Buenos Aires: CLACSO

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV). Gaceta Oficial N° 5.453 Extraordinaria del 24 de Marzo del 2000. Caracas. Venezuela
- Ferrarotti, F (1981) *Storia e storie di vita*. Roma-Bari: Laterza.
- Ferrarotti, F (1991) *La Historia y lo cotidiano*. Barcelona: Península.
- Fornet-Betancourt, R. (2009). *Interculturalidad en procesos de subjetivación. Reflexiones de Raúl Fornet-Betancourt*. México, D.F: Consorcio Intercultural
- Giménez Béliveau, M., (2006) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- González M, J. (2007). *Historias de vida y teorías de la educación: Tendiendo puentes*. *Encounters of Education*, v8, pp. 85-107.
- Jodoroswky, A. (2011) *Metagenealogía El árbol genealógico como arte, terapia y búsqueda del yo esencial*. México: Siruela
- Ley Orgánica para la Protección del Niño y Niña y del Adolescente (LOPNNA),. Gaceta Oficial N° 5.266 Extraordinaria del 2 de Octubre de 1998.
- Maganto C. (2010) *Utilidad clínica de la autobiografía*. *Revista de Psicoterapia*, 21(82-83): 83-105
- Mcgoldrick, M. (2015). *Genograma en la evaluación familiar (Terapia Familiar)*. España: Gedisa.
- Ministerio de Educación y Deportes (2005). *Bases curriculares de Educación Inicial*. Caracas: Dirección de Educación Preescolar.
- Ministerio de Educación y Deportes, (2004) *Proyecto Simoncito. Educación inicial de calidad. Política de atención integral para los niños y niñas entre cero y seis años*. Caracas.
- Ricoeur, P. (1997). *Narratividad, fenomenología y hermeneútica*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Sanmartín, R. (2003), *Observar, escuchar, comparar, escribir. La práctica de la investigación cualitativa*. Barcelona: Ariel Antropología.

Sanz Hernández, A (2005) Investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. Asclepio-Vol. LVII-1-Universidad de Zaragoza.

Shützenberger, A. (2006). Ay, mis ancestros. Recuperado de <http://www.archetipos.com/wp-content/uploads/2014/10/Ay-mis-abuelos.pdf>.

UNESCO (2006) Venezuela. Programas de atención y educación de la primera infancia (AEPI) Ginebra, (Suiza): Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE).

Villegas, C. (2006). *La investigación: un enfoque integrador Transcomplejo*. Maracay: Universidad Bicentennial de Aragua Vicerrectorado Académico. Decanato de Investigación y Postgrado.

Villegas, C. y Schavino N. (2017). *Enfoque Integrador Transcomplejo, Impacto de su perspectiva paradigmática*. Redit.